

HUMANIDADES

REVISTA FASCICULAR EDITADA POR LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE
LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

VOL. V



No. 6

Septiembre de 1966

Los Estudios de Filosofía en Costa Rica

Informe que presenta la Delegación de la Universidad de Costa Rica al I Coloquio Universitario Centroamericano de Profesores de Filosofía. (Guatemala, octubre de 1964).

DELEGACION DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Lic. GUILLERMO MALAVASSI. Profesor de Filosofía Medieval en el Departamento de Filosofía, Profesor Asociado en la Cátedra de Fundamentos de Filosofía de los Estudios Generales, Vicerrector de la Universidad, Supervisor de los Cursos Experimentales de Filosofía en la Enseñanza Media

Lic. TEODORO OLARTE. Profesor de Antropología Filosófica en el Departamento de Filosofía, Profesor Asociado en la Cátedra de Filosofía de los Estudios Generales, Director del Departamento de Filosofía, Jefe de Redacción de la Revista de Filosofía, Vicepresidente de la Asociación Costarricense de Filosofía.

Dr. CONSTANTINO LASCARIS C. Profesor de Filosofía Clásica, Director de la Cátedra de Filosofía de los Estudios Generales, Director de la Revista de Filosofía, Secretario de la Asociación Costarricense de Filosofía.

UNIVERSIDAD DE SANTO TOMAS

Durante el período colonial, la Provincia de Costa Rica no tuvo vida intelectual desarrollada. La escasez de población impidió la estructuración de instituciones. A fines de este período, cuando se inicia el desarrollo de las ciudades, es de mencionar la Casa de Enseñanza de San José (1812-1846), a nivel secundario; en ella el nicaragüense Bachiller Osejo desarrolló los primeros cursos de Filosofía dados en el país. La importancia de este centro docente estribó en que fue el que preparó a los hombres que tuvieron que hacerse cargo de la estructuración del Estado a partir de la Independencia.

LOS ESTUDIOS DE FILOSOFÍA EN COSTA RICA

En el año 1846, por acción especialmente del Dr. José María Castro, se erigió en Universidad la Casa de Enseñanza. Desde este año hasta el de 1888, la Universidad de Santo Tomás cumplió en el país su misión. Organizó los estudios para el bachiller, centrados en la filosofía, y organizó eficazmente su Facultad de Derecho. Los intentos de organizar otras Escuelas no maduraron. Como Profesores de Filosofía descollaron el Dr. Nazario Toledo, guatemalteco, introductor de la 'ideología' francesa (Destut de Tracy, especialmente) y el Dr. Nicolás Gallegos, autor de los primeros textos de Filosofía en el país. Otro profesor que descolló fue el guatemalteco Lorenzo Montúfar, rector.

En el año de 1888, como consecuencia de un roce con el Ministerio de Educación y por el deseo de éste de supeditar la Universidad, se dio un decreto suprimiendo la institución y pasando su presupuesto y edificio al Estado. El Instituto Universitario (de nivel secundario) organizado por la Universidad se transformó así en el Liceo de Costa Rica.

Sobrevivió la Escuela de Derecho, que pasó a depender del Colegio de Abogados.

En la segunda mitad del siglo XIX sobresalieron el Dr. Valeriano Fernández Ferraz, español, introductor del krausismo en Costa Rica y organizador de la secundaria; el cubano Antonio Zambrana; el nicaragüense Máximo Jerez; y el costarricense Ricardo Jiménez.

Hasta la creación de la Universidad Nacional, en 1941, los estudios filosóficos en la enseñanza pública fueron pobres. Lentamente se fueron anquilosando los estudios de Filosofía en la Enseñanza Media, por falta progresiva de profesores preparados, dejando, en los últimos años, del plan krausista, únicamente la psicología. La Escuela de Derecho mantuvo los únicos estudios superiores, por medio de sus cursos de Filosofía del Derecho.

Como figuras, en esta primera mitad del siglo XX descuellan Roberto Brenes Mesén, Joaquín García Monge (divulgador especialmente del pensamiento de Unamuno), Alejandro Aguilar Machado (sociólogo, historicista), Carlos Gagini, Elías Jiménez Rojas, Jorge Volio y Moisés Vicenzi.

LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

LA AUSENCIA DE UNIVERSIDAD (1888-1941)

Para los estudios filosóficos, la ausencia de Universidad producida entre 1888 y 1941 resultó funesta. Precisamente es la época de apertura a la Filosofía por la misma Filosofía, y no ya como en la época anterior. A los nombres de Mario Sancho, Roberto Brenes Mesén, les faltó, tanto para madurar

LOS ESTUDIOS DE FILOSOFÍA EN COSTA RICA

su sentido académico, como para propiciar una obra fecunda con su enseñanza, el marco universitario, y hubieron de buscarlo en los Estados Unidos. Un Jorge Volio, un Moisés Vicenzi, serán los iniciadores de la filosofía académica a partir de 1941, habiendo desaprovechado el país la mayor parte de su energía mental.

Esta ausencia de Universidad fue vivida como dolorosa por todos los intelectuales de prestigio del país. Constantemente se alzaron protestas y se expresaron deseos de reinstauración. Y ello que, en cierto modo, si una universidad fuera solamente la docencia, hubo varias décadas (a partir de 1923) en que realmente había más escuelas superiores (Derecho, Farmacia, Agricultura, Bellas Artes, Cirugía Dental, Ingeniería) que en tiempos de la Universidad de Santo Tomás, pero manifestaban su insatisfacción por sentir la falta de un nivel académico y estar reducidas al profesionalismo puro.

Duro fue al parecer, violentamente condenatorio de la clausura ministerial, de Valeriano Fernández Ferraz, hombre claro de palabra. En el mismo año, 1905, Alfonso Jiménez escribía: "Hoy día estamos palpando los grandes defectos y el desbarajuste de la enseñanza oficial..." y considera indispensable, como remedio, abrir la Universidad. Es la generación universitaria de la vieja Universidad la que echa a faltar la atmósfera en la cual se había educado y aprecia al progresivo crecimiento del empirismo en la enseñanza.

En 1919, las directivas de las facultades profesionales (Derecho, Medicina, Ingeniería, Farmacia y Cirugía Dental) se dirigieron al Secretario de Instrucción Pública, Joaquín García Monge. Comienzan: "Una de las aspiraciones más claramente manifestadas por la opinión pública en el sentido del mejoramiento futuro del país es la del restablecimiento de la Universidad de Costa Rica sobre bases más amplias que las que sirvieron a la vieja y pontificia Universidad de Santo Tomás". Solicitan que, en tanto, se facilite la construcción del edificio para la Escuela de Derecho, edificio que sirviera luego para la Universidad. Por la intervención de Joaquín García Monge, el Estado obsequió el terreno, pero no dio ningún paso más.

En 1925, el Colegio de Abogados planeó un proyecto de restablecimiento de la antigua Universidad, que fue desoído. En 1931, Alejandro Alvarado Quirós decía: "...crear el ambiente propicio, para erigir de nuevo, resucitándola de sus cenizas, la Universidad de Costa Rica..., y cumpliendo así, la recomendación de muchos pensadores para el mejoramiento y descentralización de la enseñanza".

Ricardo Jiménez, que se había lavado las manos cuando la clausura de 1888, como Presidente procuró reinstaurarla, redactando incluso el proyecto de ley y propiciando los estudios previos a su organización. Se expresó en términos que

LOS ESTUDIOS DE FILOSOFÍA EN COSTA RICA

claramente son ataques a lo hecho por Mauro Fernández, acendrada declaración de liberalismo y defensa de la libertad de cátedra: "Recordando lo pasado, me dije: un día será restablecida la Universidad, pero si yo lo veo y puedo, haré cuanto de mí dependa para que jamás la Universidad caiga al alcance de los gobernantes o de sus ministros. La Universidad, para ser lo que debe ser, para llenar su papel en la sociedad y en la nación, reclama autonomía y perfecta libertad de cátedra. La universidad sirve para hacer curiosos a los jóvenes y para hacerlos investigadores. Ni las ciencias, ni las letras, ni las artes pueden tener valladares que atajen la curiosidad de los estudiantes. Yo me acongojo cuando voy a ciertas oficinas públicas y veo en todas las puertas el rótulo de 'Prohibida la entrada'. Posiblemente eso se haga para el buen servicio. Pero en la Universidad en que estudiantes y profesores encuentran puertas con rótulos de 'Prohibida la entrada' para sus investigaciones y sus deseos de saber más, no habrá tal Universidad, sino prisión para el pensamiento y escarnio de la cultura".

Mientras tanto, en estos años, una pequeña minoría de costarricenses había realizado estudios, unos en Bélgica y Francia, otros en Chile y Argentina. Insuficientes en el campo de la enseñanza para colmar el vacío, propiciaban la apertura de la Universidad.

Siendo Presidente Ricardo Jiménez y Ministro de Instrucción Pública Teodoro Picado, en 1935 el Gobierno contrató una comisión chilena que preparase un informe sobre la enseñanza en el país. En especial a Luis Galdames, que fue Rector de la Universidad de Santiago de Chile, le encargó la preparación de un proyecto de ley. Con este motivo, Luis Galdames preparó además un volumen, *La Universidad Autónoma*, muy interesante. Constituye todo un estudio de teoría universitaria, en conjunto atinadamente aplicada a la situación política y social de Costa Rica. Universidad autónoma, académica y económicamente, es la tesis eje. Las ideas de este libro pesaron mucho, aunque de momento, con el cambio de gobierno de 1936, no tuvieron aplicación inmediata: ésta tardó hasta 1940.

Una observación importante es que Galdames, que no conocía la historia de la Universidad de Santo Tomás, habló con sarcasmo de las Universidades 'medievales', 'escolásticas', etcétera (supongo que pensando en la Argentina colonial), y ya le quedaron estas muletillas a la de Santo Tomás.

En 1939, Elías Jiménez Rojas decía: "Si a nuestros gobiernos los acompañara una Universidad autónoma en la dirección intelectual del país veríamos un progreso material mucho mayor, sentado en una república más democrata y más liberal en sus credos políticos, sociales y religiosos."

LOS ESTUDIOS DE FILOSOFÍA EN COSTA RICA

TRAYECTORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL (1941-1964)

Siendo presidente Rafael Angel Calderón Guardia, por especial iniciativa de Luis Demetrio Tinoco, Ministro de Instrucción Pública, se creó la Universidad Nacional (Ley de 20 de agosto de 1941). Prácticamente, se dio unidad jurídica a las escuelas superiores existentes y se creó la Facultad de Filosofía y Letras, que empezó a funcionar en 1942. Los medios económicos fueron modestos, pero aún así tuvo gran efecto en el país.

Las opiniones en general de los intelectuales fueron favorables y optimistas. Y todas coincidieron en insistir en su carácter autónomo y en exigirle nivel académico.

Es interesante cómo la saludó Roberto Brenes Mesén:

«Función primordial de la Facultad de Humanidades es la de presentar un universo organizado como base o como trasfondo de toda su enseñanza y de todas sus investigaciones originales, a fin de que el estudiante se halle con un entendimiento y un saber organizados en un universo organizado.

La historia de las herejías en ciencias, religión o filosofía marca el progreso de la liberación del pensamiento.

...Bienvenida la Universidad como todas las Universidades que actualmente existen en el mundo. Pero mi consejo es: estad atentos a todos los movimientos, a fin de que la educación de los jóvenes sea de tal manera que no sean los retardadores que se oponen a la reproducción de las cosas nuevas. Mi batalla no es contra los hombres inocentes, sino contra los que no sabían pero creían saber, pues son los que hacen constantemente la oposición.»

Dos años más tarde, Roberto Brenes Mesén echaba en falta todavía el tercer Estado: los graduados universitarios:

«La Universidad debe empeñarse en establecer el equilibrio, exaltando las fuerzas espirituales del país.»

En 1941, fundada la Universidad, la Rectoría hizo circular una nota entre los profesores, conminando a los que tuvieran ideas totalitarias a no exponerlas en ninguna forma. A pesar del estado de guerra, Ricardo Jiménez salió en seguida a la prensa:

«Eso es lo que tengo que decir al ver esa conminación a los profesores universitarios, porque me causa pena que a estas horas se pueda pasear por los claustros de ese establecimiento la sombra inquisitorial de una imposición. Universidad, sí, pero como manantial de progreso, de las libertades y de la democracia.»

LOS ESTUDIOS DE FILOSOFÍA EN COSTA RICA

La Universidad Nacional celebró en agosto de 1946 un Congreso Universitario, en el cual se estudiaron la estructura y fines de la Universidad. Entre las conclusiones, figuraron las de estudiar la reorganización de la Universidad, crear un curso humanístico general. Es interesante que estas dos ideas iban a ser estímulo para una labor de total refundición, que había de durar de 1946 a 1956.

En aquel congreso presentó Abelardo Bonilla una ponencia de grandes ambiciones, que marcó la nueva ruta doctrinal de la Universidad.

«Costa Rica tiene el deber y las posibilidades de convertirse en un gran centro de cultura, capaz de asimilar y de reflejar las grandes corrientes del pensamiento, de las ciencias y de las artes, para recibir en su seno a muchos estudiantes de diversos países de América. Pero es indispensable crear el organismo y el ambiente que hagan posible esa aspiración y que, además, sean la base del resultado efectivo que la nación reclama después del esfuerzo extraordinario que ha hecho en el desarrollo de la educación pública... la Universidad de Costa Rica carece de unidad y de orientación, debido a la autonomía y aislamiento en que vive cada una de las Escuelas o Facultades, especialmente las de Filosofía y Letras y de Ciencias, que deben ser el alma de toda la institución y el centro preparatorio para las demás. Se da una especialización prematura y limitadora en las escuelas profesionales, por falta de una base académica o humanística.» «Fundamentalmente, una Universidad es una institución académica, es decir, de cultura general humanística. En otras palabras, prepara la incorporación del individuo a un pasado de cultura y a la comprensión general del medio y de la época en que vive. Esta es la función primordial de la Universidad. En segundo lugar, la Universidad tiene la función de preparar profesionales... Pero las mismas profesiones deben tener su aspecto académico importante. Una profesión debe ser una especialización sobre un aspecto de la cultura.»

Luego propuso la Universidad en tres secciones principales: Facultad de Humanidades, Facultades profesionales, y Facultad de Estudios Superiores; analiza cada una y señala las bases de su estructuración.

Poco después el profesor argentino Juan Mantovani desarrolló en la Universidad una conferencia sobre *La posición de la Facultad de Filosofía en la estructura de la Universidad moderna*. La crónica universitaria comenta:

«viniendo a reforzar con sus sólidos puntos de vista el movimiento de reforma universitaria iniciado a raíz de la presentación de la ponencia del profesor Abelardo Bonilla al Congreso Universitario.»

LOS ESTUDIOS DE FILOSOFÍA EN COSTA RICA

En el Congreso Universitario se nombró una comisión integrada por los profesores Baudrit (Rector), Bonilla (Secretario General), Rex, Macaya y García Monge, la cual presentó un "Proyecto de Organización de la Facultad de Humanidades", redactado por Enrique Macaya. Básicamente, sigue las ideas de la ponencia anterior, pero limitándose a la Facultad de Humanidades,

«tomando como base para ello la consolidación de una sola unidad de las ya existentes Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias.» «Esta centralización y robustecimiento de estudios humanísticos ha traído como consecuencia necesaria el hecho de que la Facultad de Humanidades se transforme, sin lugar a dudas, en la más importante de todas las facultades universitarias...» «Por otro lado, la organización de la nueva Facultad de Humanidades, afecta, de una manera general, toda la actual organización de la Universidad.»

Por la departamentalización de las Cátedras académicas en la Facultad de Humanidades, ésta ganaba carácter de central. Luego sigue el plan detallado, sobre la base de que

«el humanismo abarca a la vez las artes y las ciencias.»

En mayo de 1950, el profesor Carlos Monge, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras presentó al Consejo Universitario un anteproyecto de plan de estudios, con los siguientes puntos: importancia de un ciclo de Estudios Generales, tarea formativa de los Estudios Generales, Criterios de Organización de los Estudios Generales, Sección de Estudios Generales, Departamentos especializados, Títulos y Doctorado.

En 1952, el profesor Monge, después de una visita a las Universidades de Guatemala y El Salvador, presentó un informe sobre posibles sistemas de Estudios Generales. La idea central es que para replantear la Universidad, es necesario recurrir a las ciencias y a la Antropología Filosófica, para determinar lo que el hombre y la cultura son:

«La consigna debiera ser: hay que volver al hombre; llamar a ese tránsito sin cuya presencia todas las cosas, las naturales y las creadas por él, carecen de significado, de sentido moral. El mundo sin el hombre vuelve al caos. He ahí el peligro que confronta la época actual; el caos que desde el punto de vista del espíritu es la muerte. En ese camino de rectificación espiritual, en el planteamiento de un nuevo humanismo que dé valor y sentido a todos los aportes de la Ciencia, de la Técnica y de la Filosofía, las universidades deben jugar un papel de enorme trascendencia. Esa es su responsabilidad histórica.» La cultura es «un proceso constante de elaboración

LOS ESTUDIOS DE FILOSOFÍA EN COSTA RICA

del mundo.» «Pero cultura es también humanización...» «El doble proceso cultural... formación del hombre y su identificación con los ideales de vida de la comunidad de que es parte integrante, debe orientarse, dirigirse. He aquí donde empieza a dibujarse y a tomar contenido el fenómeno educativo. «... humanización, ... socialización.» Y termina proponiendo «iniciar el estudio de la **Antropología Filosófica Americana**, con el propósito de adentrarnos en el sentido de la vida del hombre americano y de sus relaciones con las comunidades; recabar los términos en que se ha de plantear una Antropología Filosófica Americana, el forjarnos una meta cultural que surja del estudio cierto del hombre y de la comunidad. De ese modo, las universidades de nuestro continente marcharán a la consecución de un destino común en la elaboración de un hombre comprensivo, libre y creador.»

En noviembre de 1952 se aprobó el anteproyecto de Carlos Monge y el estudio de su cumplimiento.

El Rector Facio, en 1952, expresó:

«... para 1960... podrá contarse ya con el equipo humano y la planta física necesarios para seguir adelante con la obra de fondo...: la de la reforma estructural de la Universidad sobre el fundamento de una Facultad de Humanidades. ... sobre la base de una cultura humanística sólida y profunda, a la vez que para darle un decidido impulso a la investigación filosófica y científica pura, y para extender ampliamente la red de servicios sociales a la comunidad... Faltaría ahora sólo estudiar la manera de ir produciendo la reforma en forma evolutiva...»

El 30 de abril de 1955 la Asamblea Universitaria aprobó el Acuerdo de Reorganización de la Universidad. Se sustituía el nombre de Humanidades por el de Ciencias y Letras, y se asentaba la departamentalización de esta Facultad. El texto completo del Acuerdo se publicó en los Anales (1955). Se nombraron ocho comisiones de trabajo. En 1956 entró en funciones el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias y Letras, integrado por los profesores Macaya, Trejos y Gutiérrez Carranza, que inició la organización de la Facultad.

En 1957 comenzó a funcionar.

Como orientación, el Rector, Rodrigo Facio, señaló la siguiente:

«El día en que la Universidad estuviera al servicio de un poder político, o de una confesión religiosa, o de una tendencia antirreligiosa, mutiladora de la integridad de la vida interior, o de un sectarismo doctrinario, o de una discriminación racial, o de un privilegio económico, o de una distinción social, ese día

LOS ESTUDIOS DE FILOSOFÍA EN COSTA RICA

sería, pese a las brillantes apariencias y a las frases elaboradas con que se pretendiese disimularlo, el de la liquidación de la vida espiritual creadora de la institución y, por ende, el de ella misma.»

Se inicia en esos años,

«la época de una Universidad concebida no como simple agregado de partes distintas, sino como unidad orgánica y funcional.»

Y en el momento en que iba a iniciarse la reforma completa, Rodrigo Facio se planteó el examen:

«... quienes nos hallamos al frente de la institución hagamos un alto en el camino e invitemos a los demás a hacerlo, para recordar los valores fundamentales en que ella se asiente y reflexionar sobre si están siendo cumplidos a integridad o no.»

La Universidad de Costa Rica

«... en sus pocos años ha sabido definirse como una institución libre y la libertad es la condición para que el hombre, plenamente garantizado en su independencia y su dignidad individuales, pueda vivir espiritualmente, vida espiritual sin la cual la verdadera Universidad no existe.»

Además de la libertad jurídica, reconocida en la Constitución política, considera fundamental

«... la corta, pero clara tradición de respeto recíproco desarrollada en las relaciones de la Universidad con los poderes públicos. Más importante es la comprensión por los diversos sectores políticos e ideológicos del país, de que la actividad cultural, nacional, que aquí se realiza, no debe ser turbada por las pasiones del momento...»

Otro aspecto fundamental de la Universidad como institución fundada en la libertad es el de la libertad de cátedra, por descansar la condición del progreso científico en la libérrima discusión de todas las ideas y todos los principios.

Este concepto de la Universidad, reflejado en su estructura interna, lo vemos reelaborado nuevamente por Carlos Monge, ya en funciones rectorales:

«La Universidad de Costa Rica es una institución de carácter eminentemente educativo, su fin supremo es ayudar a formar una juventud de hondas convicciones democráticas, libre de prejuicios, independiente, capaz de decidir por la libre y razonada discriminación de su pensamiento. Continuar esa tarea es obligación de quienes estamos a cargo de la dirección

LOS ESTUDIOS DE FILOSOFÍA EN COSTA RICA

de esta Casa de Estudios. Deseamos formar profesionales que enaltezcan su Alma Mater en todas partes, en los estrados de la justicia, en el magisterio, en las actividades económicas, en el foro, en la Asamblea Legislativa. Profesionales capaces de razonar con hondura antes de lanzar mordaces y mal intencionadas críticas; profesionales y ciudadanos que odien la demagogia, que actúen a la luz de los hechos comprobados para no herir reputaciones, ni maltratar instituciones. Recibimos una Universidad en plena reforma, dinámica, que marcha hacia adelante inspirada y alentada por grandes propósitos educativos, que difunde conocimientos, estimula el pensamiento crítico e independiente. Una Universidad que aspira a contribuir a formar ciudadanos conscientes del papel que deben desempeñar como miembros de la colectividad costarricense, que realiza sus fines para bien de la patria sin distinción de razas, de fortunas, de credos religiosos. En este particular orden de cosas nuestra Alma Mater es una de las fuerzas de mayor importancia que le aseguran a la democracia insospechadas fuentes espirituales.»

Por otra parte, consideró que la Universidad, en su nueva etapa, debe centrarse en la investigación como nerviación íntima.

Esta ideología general cuajó en una estructura institucional. La Universidad fue autónoma del Estado, tanto administrativa como económicamente. Su gobierno reside en la Asamblea Universitaria, integrada por todos los profesores y los delegados de los estudiantes y de los colegios profesionales. Su administración está a cargo del Consejo Universitario, integrado por Rector, Secretario General, Decanos de Facultades y Vicedecano de Ciencias y Letras. A su vez, cada Facultad es autónoma, en su esfera, así como dentro de la Central de Ciencias y Letras, cada departamento. Todos los cargos directivos son por elección trienal.

BIBLIOGRAFIA SOBRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

- Jiménez, Alfonso, Discurso . . . , 1905, *El Foro*, I, 1 (1905), 6-7.
 /Solicitud . . . Directivas Facultades profesionales/, *Rev. Costa Rica*, I, 4 (1919), 114-116.
Memoria del Colegio de Abogados, 1923; *Rev. Costa Rica*, V, 1 (1924), 45-56.
Memoria del Colegio de Abogados, 1925; *Rev. Costa Rica*, VI, 1-2 (1925), 34-48.
 Guardia Quirós, Victor, "El hombre nuevo", *Repertorio Americano* (27 mayo 1933). *Reprod.: Sotela, R., Escritores de Costa Rica* (1942), 245-249.
 Alvarado Quirós, Alejandro, "El Centenario del Colegio de Abogados". En *Prosa Romántica* (1933), 83-93.

LOS ESTUDIOS DE FILOSOFÍA EN COSTA RICA

- Proyecto de Ley de Creación de la Universidad*, 22 junio 1935.
- Macaya, Enrique, "La futura Universidad", *Diario de Costa Rica* (26 junio 1935).
- Galdámes, Luis, *La Universidad Autónoma*, San José, Ed. Borrásé, 1935, pp. 519.
- Azofeifa, Isaac Felipe, "Influencia del Liceo de Costa Rica...", *Anales del Liceo de Costa Rica*, 3-4, (1937), 145-192.
- Jiménez Rojas, Elías, *La prensa libre* (24 julio 1939).
- Núñez, Solón, "Acercas del proyecto de Universidad" (1940). En Sotela, R., *Escritores de Costa Rica* (1942), 425-433.
- Brenes Mesén, R., "Nueva función de las Humanidades en un mundo nuevo", *Rev. Univ. San Carlos*, 1 (Guatemala, 1945), 127 ss.
- Brenes Mesén, R., "Sentido y función de los estudios humanistas", *Rev. Univ. El Salvador*, 1 (1946), 37 ss.
- Brenes Mesén, R., "El hombre social... y la Universidad", *Rev. Univ. El Salvador*, 1 (1946), 237 ss.
- /Crónica/, *Rev. Univ. Costa Rica*, 2 (1947), 147-150.
- Barahona, Luis, "Por nuestra Facultad de Filosofía y Letras", *Diario de Costa Rica* (1946).
- /Macaya, Enrique/, "Proyecto de organización de la Facultad de Humanidades", *Rev. Univ. Costa Rica*, 4 (1949), 273-283.
- Asamblea Nacional Constituyente de 1949 /Actas/,* tomo III (1957), 387 ss.
- Monge, Carlos, "Encuesta en torno a nuestra Universidad", *Idearium*, 4 (1951), 3, 12; 5 (1951), 3; 6 (1951), 3-4, 16.
- Facio, Rodrigo, "La Universidad", *La República* (18 septiembre 1952).
- Monge, Carlos, "Hombre, Cultura y Universidad", *Rev. Univ. Costa Rica*, 8 (1952), 9-25.
- "Anteproyecto de Plan de Estudios de Facultad de Humanidades", *Rev. Univ. Costa Rica*, 8 (1952), 27-50.
- Monge, Carlos, "La Universidad y la misión de los hombres de Letras", *Rev. Univ. Costa Rica*, 10 (1954), 7-8.
- Facio, Rodrigo, Informe..., *Anales Univ. Costa Rica* (1954), 7-62.
- Facio, Rodrigo, Discurso..., *Anales Univ. Costa Rica*, (1954), 63-73.
- Informe de la Comisión para el establecimiento de la Facultad de Ciencias y Letras, *Anales Univ. Costa Rica* (1954), 121-146.
- Hacé la reforma universitaria, *Rev. Univ. Costa Rica*, 12 (1955), 9-61, 107-110.
- Clemens, René, "Informe sobre el proyecto de reorganización de la Universidad de Costa Rica", *Revista Univ. Costa Rica*, 12 (1955), 63-105.
- Facio, Rodrigo, Informe..., *Anales Univ. Costa Rica* (1955), 7-122.
Reprod. en parte: *Rev. Univ. Costa Rica*, 18 (1959), 5-13.
- Facio, Rodrigo, Discurso..., *Anales Univ. Costa Rica* (1955), 123-139.
- 2 *Discursos del Rector /Rodrigo Facio/,* 1954 y 1955, San José Ed. Universitaria, 1956, p. 34.
- Facio, Rodrigo, Informe..., *Anales Univ. Costa Rica* (1956), 7-116.
Reprod. en parte: *Rev. Univ. Costa Rica*, 18 (1959), 15-19.

LOS ESTUDIOS DE FILOSOFÍA EN COSTA RICA

- Facio, Rodrigo, Informe especial... , *Anales Univ. Costa Rica* (1956), 117-126.
- Discurso... , *Anales Univ. Costa Rica* (1956), 127-142.
- Macaya, E., "La Sociología en los Estudios Generales", *La Nación* (28 julio 1956).
- Informe de los Decanos... , *Anales Univ. Costa Rica* (1956), 281-380.
- Facio, Rodrigo, Discurso... , (4 marzo 1957), *Ed. Universitaria*, n. 2, pp. 3-15.
- Trejos, J. J. Discurso... (4 marzo 1957), *Ed. Universitaria*, n. 2, pp. 17-29.
- Facio, Rodrigo, Informe... , *Anales Univ. Costa Rica* (1957), 7-169.
Reprod. en parte: *Rev. Univ. Costa Rica*, 18 (1959), 101-154.
- Facio, Rodrigo, Discurso... , *Anales Univ. Costa Rica*, (1957), 169-182.
- /Bonilla, A./, "Una etapa de la Universidad de Costa Rica", *La Nación* (17 febrero 1957).
- Don Ricardo y la Universidad, *La Nación* (15 noviembre 1958).
- Facio, Rodrigo, y Monge, Carlos, *Informe... visita a Puerto Rico y su Universidad*, San José, Universidad, Departamento de Publicaciones, 1958, p. 32.
- Facio, Rodrigo, Informe... , *Anales Univ. Costa Rica* (1958), 9-237.
- Facio, Rodrigo, Discurso... , *Anales Univ. Costa Rica* (1958), 238-253.
- Láscaris Commeno, Constantino, *Teoría de los Estudios Generales*, San José, Ed. Universitaria, 1959.
- Pardo, Aristóbulo, "Teoría de los Estudios Generales", en *Educación*, V, 15 (1959), 72-75.
- C. G. C., "Teoría de los Estudios Generales", *Rev. Filos.*, Univ. Costa Rica, II, 5 (1959), 89-90.
- Equilibrio entre las Ciencias y las Humanidades en la Enseñanza Superior*, San José, Univ., 1959, p. 69.
- Facio, Rodrigo, Informe... , *Anales Univ. Costa Rica* (1959), 9-204.
- Facio, Rodrigo, Discurso... , *Anales Univ. Costa Rica* (1959), 205-218.
- Facio, Rodrigo, Informe... , *Anales Univ. Costa Rica* (1960), 9-161.
- Facio, Rodrigo, Discurso... , *Anales Univ. Costa Rica* (1960), 183 ss.
- Brenes, Víctor, "Estudios Generales", *Aros*, 8 (1961), 11.
- Monge, Carlos, "Fin supremo de la Universidad...", *La Nación* (23 diciembre 1961).

LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS (1941-1956)

La organización de la Facultad fue encomendada a Jorge Volio, que actuó como Decano de 1941 a 1948.

La Facultad comprendió dos secciones: Literatura e Historia. En el plan de estudios, los alumnos de estas secciones debían cursar seis materias filosóficas. En un principio se denominaron Filosofía I, Filosofía II, Filosofía III, Historia de la Filosofía I, Historia de la Filosofía II, Historia de la Filosofía III. Más tarde, los nombres de las tres últimas pasaron a designar épocas y las tres primeras pasaron a ser

LOS ESTUDIOS DE FILOSOFÍA EN COSTA RICA

Lógica, Epistemología, Metafísica. Luego, se agregaron Psicología e Introducción a la Filosofía. Tal cúmulo de disciplinas filosóficas para estudiantes que no se dedicaban a la filosofía se justificó por considerársela como la disciplina formativa por excelencia; en la práctica, supongo, fue debido a las personales preferencias de Jorge Volio.

De 1942 a 1948, Jorge Volio desempeñó los cursos sistemáticos y Moisés Vicenzi los históricos. En 1948, ambos se retiraron por razones políticas.

De 1949 a 1956 fueron profesores Luis Barahona (Introducción a la Filosofía, Historia de la Filosofía Griega, Epistemología, Metafísica) y Ligia Herrera (Historia de la Filosofía Medieval, Historia de la Filosofía Moderna y Lógica).

De 1945 a 1952, Profesor de Psicología, José Fabio Garnier.

Desde 1954, profesor de Psicología, Teodoro Olarte.

En 1949-1950, profesor de Introducción a la Filosofía de las Ciencias, José Fabio Garnier. Luego se suprimió la cátedra.

En 1956, profesor de Introducción a la Filosofía, Claudio Gutiérrez Carranza, de Psicología y Metafísica, Teodoro Olarte; de Historia de la Filosofía, Epistemología y Lógica, Ligia Herrera.

El número de alumnos se acercó al centenar, pero en general sin interés por la filosofía: "La Escuela no ha sido propiamente una Facultad de Filosofía y Letras, sino una especie de Instituto Pedagógico o de Escuela Normal Superior", dice un informe emanado de la misma.

A partir de 1957, los estudios filosóficos de esta Facultad fueron absorbidos por el Departamento de Filosofía de la nueva Facultad de Ciencias y Letras.

BIBLIOGRAFIA SOBRE LA FACULTAD

Reglamento . . ., 1941.

C. M. A., /Carlos Monge A./, "La Facultad de Filosofía y Letras", *Rev. Arch. Nac.*, VII, 11-12 (1943), 583-584.

Volio, Jorge, "Escuela de Filosofía y Letras . . ." (Informe . . . 1943-1944), *Rev. Arch. Nac.*, IX, 5-6 (1945), 312-323.

A. B. /A. Bonilla/, "La obra desconocida de la Facultad de Filosofía y Letras", *Diario de Costa Rica* (7 junio 1951).

Wender, E. J., Informe . . ., *Anales Univ. Costa Rica* (1953), 279-296.

Wender, E. J., Informe . . ., *Anales Univ. Costa Rica* (1957), 393-401.

Wender, E. J., Informe . . ., *Anales Univ. Costa Rica* (1955), 407-413.

Lines, A. A., Informe . . ., *Anales Univ. Costa Rica* (1957), 283 ss.

Informe del Decano . . ., *Anales Univ. Costa Rica* (1956), 483-496.

LOS ESTUDIOS DE FILOSOFÍA EN COSTA RICA

EL DEPARTAMENTO DE FILOSOFIA

La organización, en 1957, de la Facultad Central de Ciencias y Letras se hizo en forma departamental. De estos departamentos, el de Estudios Generales es paso para todos los estudiantes universitarios, como veremos; los restantes son especializados, de cuatro años de estudios, para optar a la licenciatura.

En 1957-1958, el Departamento de Filosofía funcionó con un plan menor y desde 1959 se le dio su actual organización. En 1957-1958, fue su Director el Decano de la Facultad, Dr. Enrique Macaya, y Subdirector el Lic. Claudio Gutiérrez Carranza. Hubo cursos a extinguir de la antigua Facultad de Filosofía y Letras: Metafísica, Teodoro Olarte; Historia de la Filosofía, Lógica, Epistemología, Ligia Herrera; Psicología, Margarita Dobles. Desde 1954 a 1957 funcionó un curso de Filosofía en la Escuela de Ingenieros, a cargo de Carlos Rodríguez Quirós.

En 1959 fue electo Director del Departamento Teodoro Olarte.

La orientación y función del Departamento en la Universidad la definió su Director así:

«La unidad intrínseca, lo que dé forma a la Universidad será un saber con contenido universal y totalizador en su universalidad. Este saber es la Filosofía. Sólo la Filosofía puede fundamentar el núcleo de una cultura general y, por consiguiente, sólo la Filosofía puede ser cimiento de la unidad de la Universidad.

La misión de la Universidad coincide con la misión de la Filosofía...

La misión de la Universidad se efectúa a través de la formación de profesionales que sirvan inmediatamente a la comunidad; de especialistas investigadores que sirvan inmediatamente a la Universidad y mediatamente a la comunidad. Respecto a los últimos y desde el punto de vista de la función de la Filosofía se impone una distinción: los que preparan para una profesión cualquiera y los que preparan a los que se cuentan entre los condenados por Dios a ser filósofos (Hegel); en otras palabras: los investigadores de Ciencias y Letras y los investigadores de la misma Filosofía. A los primeros sirven parte de los cursos impartidos por el Departamento; a los segundos, su plan completo.

¿Quién ha de realizar la misión de la Filosofía en la Universidad? La respuesta es ésta: El Departamento (Facultad, Instituto) de Filosofía es el órgano llamado a actualizar esa función; él ha de ser el responsable de la organización y de la coherencia de los estudios filosóficos universitarios; ... Juzgo que esta función del Departamento de Filosofía no es de menor

LOS ESTUDIOS DE FILOSOFÍA EN COSTA RICA

importancia que la de preparar filósofos profesionales. Ambas funciones ensambladas, porque de tal conjunción dependerá el principio de su vitalidad.»

La actual organización del Departamento es por cátedras colegiadas o áreas. Dentro de cada una, los profesores (todos por contrato) desarrollan, preferentemente en forma de cursos monográficos, los cursos correspondientes.

Las cátedras son:

Filosofía Fundamental

Titulares: Lic. Teodoro Olarte
Licda. Ligia Herrera
Adjuntos: Lic. Antonio Pacheco

Lógica y Teoría del Método

Titular: Lic. Claudio Gutiérrez
Adjunto: Lic. Roberto Murillo
Asistente: Prof. Carmen Chávez

Ética

Titular: Lic. Víctor Brenes
Adjunto: Dr. Manuel Formoso

Filosofía Social

Titular: Dr. Luis Barahona
Adjunta: Licda. Sira Jaén

Historia del Pensamiento

Titulares: Dr. Constantino Láscaris
Lic. Guillermo Malavassi
Adjunta: Licda. Rosita Giberstein
Asistente: Lic. Plutarco Bonilla.

Además, como encargados de curso, imparten docencia en el Departamento el Dr. Florentino Idoate, Prof. de Psicología, y el Dr. John De Abate, Profesor de Historia de la Ciencia.

Los alumnos deben cursar preceptivamente tres años de latín y dos de griego. Además deben demostrar el conocimiento profundo de un idioma moderno. En el presente año de 1964 obtuvieron su licenciatura los primeros cuatro alumnos del Departamento. Durante los años pasados terminaron

LOS ESTUDIOS DE FILOSOFIA EN COSTA RICA

la licenciatura en el Departamento unos veinte alumnos que habían iniciado sus estudios en la antigua Facultad de Filosofía y Letras.

Actualmente cursan en el Departamento veinticuatro alumnos y son unos trescientos los de otros Departamentos que siguen materias en el mismo.

Organo del Departamento es la "Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica", tantas veces citada en este trabajo. Iniciada en 1957, para 1964 había publicado 13 números, dos por año.

"La Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica" constituye, quizá, la contribución más sobresaliente de la Facultad de Ciencias y Letras al acervo mundial de publicaciones en las que se da cuenta de la reflexión y las conquistas del espíritu humano en cada época, donde tiene ya esta Revista un puesto y consideración.

BIBLIOGRAFIA SOBRE EL DEPARTAMENTO DE FILOSOFIA

- Facio, Rodrigo, Informe general..., *Anales Univ. Costa Rica* (1959), 79-87.
- Informe general..., *Anales Univ. Costa Rica* (1958), 101-110.
- Trejos, José Joaquín, Informe..., *Anales Univ. Costa Rica* (1959), 291-346.
- Trejos, José Joaquín, Informe..., *Anales Univ. Costa Rica* (1960), 255-302.
- Informe..., *Anales Univ. Costa Rica* (1958), 309 ss., 404-409.
- Olarte, Teodoro, Informe..., *Anales Univ. Costa Rica* (1959), 400-405.
- Olarte, Teodoro, Informe..., *Anales Univ. Costa Rica* (1960), 357-359.
- Olarte, Teodoro, "La función de la Filosofía en la Universidad, II Congr. E. Interamer.", *Filos.* (San José, 1961).
- /Comisión Reforma Universitaria/, *Anales Univ. Costa Rica* (1953), 38-58.
- /Crónica/, *Rev. Filos. Univ. Costa Rica*, I, 4 (1958), 359-360; II, 5 (1959), 61-63; II, 6 (1959), 75-76; II, 7 (1960); II, 8 (1960), 405-407; III, 9 (1961), 111-112.
- Informe... Comisión de Filosofía, *Anales Univ. Costa Rica* (1957), 391-394.
- Informe de los Decanos..., *Anales Univ. Costa Rica* (1956), 281-380.

LA CATEDRA DE FILOSOFIA DE LOS ESTUDIOS GENERALES

Al crearse, en 1956, la Facultad Central de Ciencias y Letras, su primera labor fue la organización de su Departamento de Estudios Generales. Compuesto por seis cátedras, deben cursarlo todos los alumnos de la Universidad como

LOS ESTUDIOS DE FILOSOFÍA EN COSTA RICA

etapa previa a sus estudios profesionales. De 680 alumnos en 1957, pasaron a 1,400 en 1963.

Conferencias generales y clases de grupo son medios empleados. Los programas son variados cada año.

«...es de especial importancia en esta disciplina la libertad de cátedra. La labor conjunta de los profesores debe manifestarse en el homogéneo desarrollo de la temática, pero salvaguardando las posibles diferencias de criterio, las cuales, manifestadas con el mayor respeto mutuo y en la plena atmósfera de recíproca comprensión, pueden ser especialmente educativas, al lograr en los alumnos la conciencia del respeto a las ideas ajenas. Entiendo la filosofía como el fruto del filosofar personal de cada hombre; cada profesor por sí, y todos en equipo, deben buscar, no el aprendizaje, por el alumno, de una respuesta a unas preguntas, sino que el alumno abra los ojos a los problemas más permanentes, se pregunte por su razón de ser y su sentido, y afronte la tarea de adoptar posición.»

El profesorado de la cátedra es el siguiente:

- Director:** Dr. Constantino Láscaris
- Profesores titulares:** Lic. Teodoro Olarte
 Lic. Claudio Gutiérrez
 Lic. Guillermo Malavassi
 Lic. Víctor Brenes
 Licda. Ligia Herrera (actualmente en permiso)
 Licda. Marta Jiménez
 Licda. María Eugenia Dengo
 Dr. Luis Barahona
- Adjuntos:** Dr. Manuel Formoso
 Licda. Rosita Giberstein
 Licda. Sira Jaén
 Lic. Roberto Murillo
 Lic. Antonio Pacheco
- Asistentes:** Carmen Chávez
 Licda. Ilse Hering
 Licda. Miriam Hoffmann
 Roberto García Murillo
 Lic. Alberto Soto.

Es de tener en cuenta que la mayor parte de estos profesores lo son de medio tiempo en la cátedra y de otro medio tiempo en el Departamento de Filosofía. La metodología se verá en Apéndice.

LOS ESTUDIOS DE FILOSOFÍA EN COSTA RICA

BIBLIOGRAFIA SOBRE LA CATEDRA DE FILOSOFIA

- Anales Univ. Costa Rica* (1956), 305-313.
Rev. Filos. Univ. Costa Rica, I, 1 (1957), 62-68; I, 3 (1958), 277; II, 5 (1959), 63; II, 6 (1959), 76-77; 10 (1961).
Anales Univ. Costa Rica (1957), 336-337.
Anales Univ. Costa Rica (1958), 342-373.
 Trejos, José Joaquín, Informe..., *Anales Univ. Costa Rica* (1958), 309 ss.
 Trejos, José Joaquín, Informe..., *Anales Univ. Costa Rica* (1959), 291 ss.
 Trejos, José Joaquín, Informe..., *Anales Univ. Costa Rica* (1960), 255 ss.

OTROS ESTUDIOS

En la Universidad son también de señalar la cátedra de Filosofía del Derecho, a cargo del Lic. Carlos José Gutiérrez; los Estudios de Psicología, con los Profesores Mariano Coronado, Dr. Gonzalo Adis, Dra. María Gloria Medrano, etcétera; los cursos de Filosofía de la Educación en la Escuela de Educación y en la Normal de Heredia (Lic. Miguel Angel Campos); y los de Estética en la Escuela de Bellas Artes.

**LA FILOSOFIA EN LA ENSEÑANZA MEDIA
Y EN LA ENSEÑANZA NORMAL**

A partir de 1957 se organizaron los cursos experimentales de Filosofía en la enseñanza media. Como curso optativo y con asistencia voluntaria, se organizaron por año en cinco a diez liceos y colegios, según las disponibilidades de profesorado. El de mayor perseverancia y buen éxito ha sido el del Colegio San Luis Gonzaga de Cartago. Los profesores suelen ser los mismos de la Universidad.

El Supervisor de los Cursos, del Ministerio de Educación, Lic. Guillermo Malavassi, los justificó así:

«...resultan mutiladas una formación docente y una enseñanza secundaria que no inician, al menos, a los estudiantes en la problemática filosófica. Desde este punto de vista, incluir la Filosofía en la Enseñanza Media es simplemente reconocerla como el saber más útil para formar debidamente seres humanos.»

En la Escuela Normal de Heredia, en 1961, además de la Filosofía de la Educación, se organizó el Curso Experimental, a cargo del Lic. Miguel Angel Campos.

LOS ESTUDIOS DE FILOSOFÍA EN COSTA RICA

Considero interesante el siguiente juicio:

«...La Filosofía en la Enseñanza Normal tiene una meta bien definida consistente en la formación auténtica de las futuras generaciones aprovechando los elementos que le suministra la naturaleza: la inteligencia, el sentimiento y la voluntad del sujeto que se hace. Por otra parte, tendrá que dar razón, como reflexión sobre la vida que es, de la madurez y de la responsabilidad del educador del mañana. Y en tercer lugar, tendrá que justificar el mismo hecho educativo, e indicar el cauce por el cual ha de orientarse a los jóvenes, con miras a alcanzar la verdad y su futuro bienestar.»

BIBLIOGRAFIA

Rev. Filos. Univ. Costa Rica, I, 3 (1958), 279-280; II, 8 (1960), 408-411.
Rev. Univ. Costa Rica, (1963).

VIDA FILOSOFICA. CONGRESOS

La vida filosófica en el país, aparte de la enseñanza, vino a concentrarse en la Asociación Costarricense de Filosofía, creada en 1957, e integrada por unos setenta socios.

Sus actividades son básicamente sesiones, una por mes, de conferencias con discusión.

En 1958 colaboró en la organización de una Sección sobre "La Filosofía en América" en el XXXIII Congreso Internacional de Americanistas, en la cual participaron el profesor Cornelius Krusé, Presidente de la Federación Interamericana de Filosofía; el escritor nicaragüense Pablo Antonio Cuadra; y los Profesores de la Universidad de Costa Rica, entre otros, Teodoro Olarte, Víctor Brenes, María Eugenia Dengo, Guillermo Malavassi, Claudio Gutiérrez Carranza, Emma Gamboa, Abelardo Bonilla, cuyos trabajos fueron publicados en el tomo III de las Actas del Congreso. El texto de la Mesa Redonda anexa fue publicado en la *Revista de Filosofía*.

En 1959, el Vicepresidente Teodoro Olarte llevó la representación de la Asociación al Congreso Interamericano de Buenos Aires, en el cual el Presidente Abelardo Bonilla fue elegido Vicepresidente de la Federación Interamericana, y se dio encargo a la Asociación Costarricense de organizar un Congreso Extraordinario. Este tuvo lugar en julio de 1961, en San José. Participaron más de ochenta congresistas, cincuenta y dos no costarricenses.

El desarrollo de los estudios filosóficos en la Universidad, la continuidad de la Asociación y de la Revista, fueron la base de ese desarrollo general de la Filosofía en el país.

LOS ESTUDIOS DE FILOSOFÍA EN COSTA RICA

«Los estudios de Filosofía han adquirido una nueva dimensión en la Universidad, la cual representa estímulo para todos aquellos que, en una u otra forma, participan del quehacer y la reflexión filosóficos. La Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica, en escasos dos años, ha adquirido un lugar distinguido entre las publicaciones del mismo género en el continente, y, dentro de nuestras fronteras, es una fuente así de estímulo como de información. Como expresión de tanta inquietud despertada, se ha constituido una Asociación Costarricense de Filosofía; se han verificado mesas redondas y conferencias; se logró la inclusión de una Sección de Filosofía en el XXXIII Congreso de Americanistas, en el que la participación costarricense fue muy distinguida; se verificó una serie de seminarios sobre Lógica Simbólica...»

Anexo

CATEDRA DE FUNDAMENTOS DE FILOSOFIA

(1957-1963)

La cátedra de Filosofía es colegiada. Se compone de un Director de Cátedra, ocho Profesores Asociados (uno actualmente con permiso), cinco Profesores Adjuntos (uno actualmente en viaje de estudios en Francia) y cinco asistentes (uno en estudios de doctorado en Italia). La mayor parte de los profesores es de medio tiempo en la cátedra y otro medio tiempo en el Departamento de Filosofía.

Los alumnos tienen, en grupos de unos 300, una conferencia cada dos semanas, la cual está generalmente a cargo del Director. Luego, en grupos (que oscilan entre 30 y 60) tienen dos clases semanales (hasta 1961, tres). Las clases de grupo se distribuyen entre los profesores asociados y adjuntos. El año actual son 21 grupos.

Las clases se desarrollan siguiendo los temas del programa. Cada profesor está obligado a explicar el tema correspondiente en el plazo de tiempo fijado, y tiene libertad de cátedra y metodológica completas.

Los programas son preparados entre todos los profesores de la cátedra, y luego pasan a la aprobación del Departamento.

Desde su creación, los programas han sido:

1957: Objetivo del curso: provocar el espíritu crítico y la capacidad de discusión.

Temario: I, Concepto de Filosofía; II, El Mundo; III, El Hombre; IV, La Historia; V, El Conocimiento; VI, El Arte; VII, La Ética; VIII, La Religación; IX,

LOS ESTUDIOS DE FILOSOFÍA EN COSTA RICA

La Filosofía de la Filosofía. Divididos en 31 conferencias.

Instrumentos: *Antología* de frases cortas de filósofos variados.

Apreciación de resultados: se logró despertar inquietudes en los estudiantes, pero probablemente con un exceso de confianza en los criterios espontáneos.

1958: Objetivo del curso: desarrollo de la corrección lógica del pensamiento y preparación para la comprensión de los métodos de investigación.

Temario: Los métodos del pensamiento. Temas I, Concepto de Filosofía; II, Teoría del Conocimiento; III, Concepto de Lógica, Metodología y Ciencia; IV, El Método Fenomenológico; V, Los métodos semióticos; VI, El método axiomático; VII, Los métodos reductivos; VIII, Implicación de la Lógica sobre la Antropología y la Filosofía Práctica. Divididos en 32 conferencias.

Instrumentos: La obra de I.M. Bochenski y la publicación del Director de la Cátedra: "Concepto de Filosofía y Teoría de los métodos del pensamiento".

Apreciación: por reacción ante los resultados del año anterior, se hizo especial hincapié en el rigor lógico. De mucho menor interés humano, el curso fue formativo y preparatorio en Teoría de las Ciencias.

1959: Objetivo: desarrollo de la prudencia política como virtud intelectual.

Temario: La Filosofía Práctica. Temas: I, Concepto de Filosofía y Teoría de los Métodos; II, Antropología; III, Ética; IV, Filosofía Política. Divididos en 30 conferencias.

Instrumentos: La "Antología Filosófica", de textos largos.

Apreciación: Habitó a los estudiantes a tratar con serenidad y ecuanimidad los temas morales y políticos.

1960: Objetivo: dar una visión general del planteamiento histórico de los problemas centrales del filosofar y la caracterización de las épocas de la Historia Occidental por su desarrollo doctrinal.

Temario: La Historia de la Filosofía (de los presocráticos al existencialismo). Desarrollada en 31 conferencias,

Instrumentos: manuales y fascículos con textos.

Apreciación: Curso exigente por la materia, formativo e ilustrador. A veces resultó superficial, por falta de tiempo.

LOS ESTUDIOS DE FILOSOFÍA EN COSTA RICA

- 1961: Objetivo: ecléctico entre los temarios de 1958 y 1959: lograr el rigor lógico en la primera mitad del curso y apreciar su aplicación a los problemas filosóficos en la segunda.
 Temario: Lógica formal tradicional, cuatro meses; Filosofía Práctica (Ética y Filosofía Política), cuatro meses. Divididos en 31 conferencias.
 Instrumentos: resúmenes de Lógica y los "Fundamentos de Filosofía".
 Apreciación: curso útil.
- 1962: Objetivo: estudio de los principales problemas filosóficos, centrado en Platón y Aristóteles. El contraste entre el idealismo platónico y el realismo aristotélico como arranque de las principales corrientes del pensamiento.
 Temario: I, Preplatónicos; II, El conocimiento; III, El ser; IV, El mundo; V, La divinidad; VI, El hombre; VII, La libertad; VIII, La política; IX, La moral; X, El arte. A desarrollar en 10 conferencias.
 Instrumentos: fascículos con textos de Platón y Aristóteles, uno cada tres semanas.
- 1963: Análogo al anterior, pero centrado en el estudio de San Agustín y Santo Tomás.
 Apreciación: menor éxito que el de 1962.
- 1964: Objetivo: análogo al de 1961. En vez de Lógica Formal Tradicional, Lógica Simbólica.
 Instrumentos: Antología de Lógica y obras de comentario.
 Apreciación: la primera parte resultó árida, pero educativa.
- 1965: En proyecto. Curso completo de Antropología Filosófica.

Dentro de la libertad didáctica, se usan todos los estilos y tipos de clases. Se parte del supuesto de que cada profesor debe cultivar su estilo personal. Se usa muy a menudo el comentario de textos.

La asistencia de los alumnos es 'autocontrolada', es decir, el profesor no pasa lista.

Una vez por mes, como mínimo, se hace 'clase práctica', para habituar a los estudiantes a los ejercicios escritos. El cumplimiento de estas clases (régimen de escolaridad) es preceptivo para poder presentarse a examen.

El examen final está coordinado con los de las cátedras de Castellano e Historia de la Cultura (desde este año de 1964), y es llamado 'examen comprensivo'. Los profesores

LOS ESTUDIOS DE FILOSOFÍA EN COSTA RICA

de las tres cátedras integran el gran tribunal y el estudiante aprueba o es reprobado en las tres cátedras, con nota única.

La cátedra ha preparado en estos años seis antologías. Profesores de la Cátedra han preparado ediciones y traducciones de Santo Tomás, *De Magistro*, Nicolás de Cusa, *De Deo Abscondito*, Descartes, *Discurso del método*, Heráclito, *Fragments*.

Fuera de clases, el estudiante debe leer tres obras de una lista de diez. Obras de contenido filosófico, pero dirigidas a un público intelectual general.